

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38121 VALENCIA

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia, por el presente,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de concurso de Acreedores núm. 718/2012, habiéndose dictado en fecha 4 de octubre de 2012 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Amado Mío, S.L., con CIF B-97342992, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. Vicente Martínez Martí, con domicilio profesional en Calle Horts dels Frares, n.º 21-1-2.ª, Alzira (Valencia), teléfono 96-2455278, y correo electrónico vicente@martinezconsultores.es, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 4 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120074940-1